



Dilig.^a En cumplimiento de lo prevenido en acuerdo celebrado en veinte y quatro del corriente. Saque una lista nominal ya la letra de las ocho termas propuestas p.^a los ocho capitulares de individuo de Just.^a y Ayuntamiento. la qual entrove al Sr. Alcalde Mayor de la Ciudad de Valencia como se mandava, quien al recibirla me manifestó se hiva a tir a los Vaños, en cuyo tiempo tenia lugar de informarse sobre la conducta de los suodinos y luego q.^e viniese avisaria. Y p.^a q.^e ante lo acreditado p.^a esta diligencia q.^e firmo en Alcantarilla a veinte y ocho de Abril de mil ochocientos veinte y siete, de q.^e certifico.

Ruiz

Otra {

Haviendome manifestado los S.^{os} Alcaldes bobriese a ver al Sr. Alcalde Mayor p.^a si determinava pasar a esta, o qualquiera otra cosa, pase en efecto y me dio p.^a respuesta, que no corria prisa ninguna, que ya avisaria quando determinase sobre su Comision. Y para que conste lo acreditado p.^a

